

Estimado(a) solicitante, por este medio se le informa que se determinó prorrogar por diez días más su solicitud, a fin de proporcionar la respuesta correspondiente.

Para cualquier duda podrá comunicarse al teléfono 55-5549-9500, extensión 1241, o bien, escribiendo al correo electrónico a jariverae@cjf.gob.mx

Finalmente, hago de su conocimiento que las características principales del tratamiento al que serán sometidos los datos personales que, en su caso, sean aportados en esta solicitud, podrán conocerse a través del Aviso de Privacidad Integral consultable en la liga electrónica https://www.cjf.gob.mx/transparencia/resources/avisosPrivacidad/Aviso_Integral_Solicitudes_Acceso_Informacion_Publica.pdf ; así como en las instalaciones de la Unidad de Transparencia

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.